

# COTROZZI S.A.

Urb. Portón de Las Lomas.

Cond. Altos del Portón Piso 3 Dpto. 8

Teléfonos: 2380187

---

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COTROZZI S.A. CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, al 02 del mes de febrero del 2018, a las once horas en las oficinas situadas en la Urbanización Portón de Las Lomas, Mz 7 solar 17, Cond. Altos del Portón, piso 3 departamento 8, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COTROZZI S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Luis Alberto Romero Pintado, como Representante Legal de la compañía COTROZZI S.A. y como propietario de 200 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Luis Alfredo Romero Sornoza, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

José Ernesto Vasconez Gavilánez, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Pablo Andrés Vasconez Gutiérrez, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

5. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2017.
6. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 02 del mes de febrero del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

Segundo: la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor CPA. **PEDRO LUIS MENDEZ RODRIGUEZ**

## **COTROZZI S.A.**

Urb. Portón de Las Lomas.

Cond. Altos del Portón Piso 3 Dpto. 8

Teléfono: 2380187

---

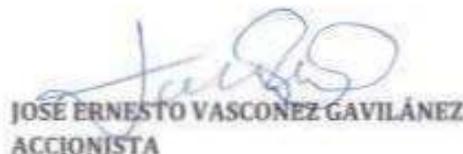
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo a las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**LUIS ALBERTO ROMERO PINTADO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA



**LUIS ALFREDO ROMERO SORNOZA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA



**JOSE ERNESTO VASCONEZ GAVILÁNEZ**  
ACCIONISTA



**PABLO ANDRÉS VASCONEZ GUTIÉRREZ**  
ACCIONISTA